



AL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DEL PAIS VASCO
DELEGADO DE TURNO

SOLICITUD DE DESIGNACION DE NOTARIO
PARA LA TRAMITACION DE ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS

DATOS DEL DEUDOR SOLICITANTE

NOMBRE: APELLIDOS:
DNI:
DOMICILIO:
POBLACION Y CODIGO POSTAL:
TELEFONO: E-MAIL:

EXPONE:

Que teniendo interés en que se tramite el expediente de acuerdo extrajudicial de PERSONA NATURAL NO EMPRESARIO, conforme al art. 242 bis de la Ley 22/2003 de 9 de Julio, concursal, y siendo competente el Colegio Notarial al que se dirige, aporta:

- certificado de empadronamiento
- copia de DNI.

(*) Deberá aportarse la documentación en formato PDF. No se admitirán las fotografías de documentos

Conforme a lo anterior, SOLICITA: que por parte del Delegado de Turno de ese Colegio se tenga por presentado este escrito y documentos que se acompañan y, en su virtud, se designe Notario para la tramitación del expediente de acuerdo extrajudicial de pagos y designación de mediador concursal, autorizando que las comunicaciones se remitan mediante correo electrónico.

(*)Una vez designado el Notario deberán ponerse en contacto con dicha Notaría y aportar la solicitud de inicio del expediente así como la documentación que le sea requerida.

En señal de conformidad firma la presente solicitud.

En de de 2021

**FIRMA:
EL DEUDOR**

En cumplimiento con lo establecido en la normativa quedan informados del tratamiento de sus datos personales por el Colegio Notarial del País Vasco como responsable del tratamiento, con el fin de llevar a cabo la gestión de las relaciones con ustedes en relación a su solicitud de asignación de notario para un expediente de acuerdo extrajudicial de pagos. La base jurídica del tratamiento es la necesidad de cumplir las potestades públicas del Colegio Notarial. Los datos personales no se cederán a terceros, excepto en caso de obligación legal y se conservarán durante el tiempo que los datos sean necesarios para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Asimismo, quedan informados de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al Colegio Notarial por e-mail: colegio@paisvasco.notariado.org. Asimismo tienen el derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (AEPD). Datos de contacto del DPO: dpoancert@notariado.org.